

**Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública
del Segundo Período de Receso de la Comisión
Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura,
correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal,
celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil
veintiséis.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **ocho** minutos del día **veintinueve de agosto de dos mil veintiséis**, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen las integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del **Diputado Emilio De la Peña Aponte**, actuando como Secretarías las **Diputadas Lorena Ruíz García y Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, y como Vocal la **Diputada Engracia Morales Delgado**; **Presidente** dice, se inicia esta sesión y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega** dice, Diputado Emilio De la Peña Aponte; Diputadas Lorena Ruíz García; Diputada Engracia Morales Delgado; Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; **Presidente** dice, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de esta Sexagésima Quinta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; antes de llevar a cabo la clausura de

este periodo, esta Presidencia se permite presentar el informe de las actividades que se realizaron durante el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Quinta Legislatura. Honorable Asamblea, medios de comunicación, ciudadanos que nos acompañan en este recinto y quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Previo a llevar a cabo la clausura del Periodo de Receso correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año del ejercicio legal de esta LXV Legislatura, esta Presidencia de la mesa permanente correspondiente al del 31 de mayo al 29 de agosto del presente año, me permito informar sobre las actividades realizadas durante este periodo de receso. En mi carácter de Presidente e integrante de la Comisión Permanente, quiero expresar mi profundo agradecimiento por la confianza para asumir la responsabilidad de presidir esta comisión que constituye un compromiso superlativo al asumir la responsabilidad de garantizar el trabajo legislativo se realice de manera eficiente y conforme a la ley. Agradezco infinitamente el compromiso de mis compañeras diputadas Lorena Ruiz García, Sandra Guadalupe Aguilar Vega y en Engracia Morales Delgado, quienes junto al de la voz asumimos la conformación de la Comisión Permanente del Poder Legislativo del Estado para trabajar de manera responsable, proveer el óptimo funcionamiento institucional en este periodo de receso y el compromiso de garantizar el debido proceso legislativo para el óptimo funcionamiento de este Poder Legislativo, en beneficio de todas y todos los ciudadanos tlaxcaltecas. Por lo que en esta fecha en que concluyen las funciones de esta comisión permanente me permito informar las labores realizadas en los siguientes términos. **Primero,**

se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del segundo periodo de receso del segundo año del ejercicio legal del 31 de mayo al 29 de agosto del 2026. Se llevaron a cabo ocho sesiones extraordinarias públicas y una sesión extraordinaria pública y solemne, dando un total de nueve sesiones extraordinarias en el mismo periodo. En su conjunto se dieron cuenta al Pleno un total de 143 asuntos desglosados de la siguiente manera: 119 cuentas públicas, 13 actos de dominio, 6 iniciativas con proyecto de decreto, 4 acuerdos emitidos por la junta o mesa, 1 toma de protesta. Se resolvieron un total de 127 asuntos desglosados de la siguiente manera: 119 cuentas públicas, 4 acuerdos emitidos por la Junta, 2 iniciativas con proyecto de decreto, un acto de dominio y 1 toma de protesta. Se recibieron 6 iniciativas con proyecto de decreto durante el periodo referido. Se recibieron 0 iniciativas con proyecto de ley durante el periodo referido; se recibieron 0 iniciativas con proyecto de acuerdo durante el periodo referido; se recibieron y resolvieron 0 minutas. Por medio de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas de este Poder Legislativo Local, se realizaron 22 grabaciones y transmisiones correspondientes a 13 sesiones ordinarias, 8 extraordinarias y 1 solemne del Pleno del Congreso del Estado a través de la página oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala, de la cuenta oficial de Facebook y de la cuenta oficial de YouTube. De la misma manera se han elaborado 22 documentos que contienen la Gaceta Parlamentaria, misma que se encuentra al corriente respecto a la publicación de la página oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala. Y a través del mismo medio se difundieron 42 comunicados de prensa relativos a las actividades de las diputadas y diputados integrantes de

esta Legislatura, misma cantidad que se ha distribuido a más de 170 representantes de medios de comunicación, así como la asistencia y difusión de diversas actividades que se llevaron a cabo a lo largo de este segundo receso del segundo periodo legislativo. Recepción de informe anual de actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Toma de protesta de María José Castillo Ruiz como juez Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohtencatl. Entrega del Premio “Miguel N. Lira” con motivo del Día del Periodista. Recepción del informe de resultados de cuentas públicas de los entes fiscalizables 2025. Entrega Congreso del Estado la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre. Recepción de formatos del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2026. Recepción del Informe Anual del Sistema Anticorrupción de Tlaxcala, periodo 2025-2026. Celebra Congreso del Estado 15º Parlamento Juvenil “Haciendo Intervenciones, Cambiando Realidades”. Asistencia a entrega del Programa “Molinos Familiares para tu Bienestar”. Asistencia al homenaje con motivo del Aniversario luctuoso del Licenciado Emilio Sánchez Piedras. Asistencia a la conmemoración del Aniversario luctuoso del General Antonio Carvajal. Asistencia a la inauguración del Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo. Asistencia a la presentación de la nueva Delegada de la Cruz Roja, Alejandra Moctezuma. Con la asistencia de la Dirección Jurídica de este Congreso del Estado, durante el periodo comprendido del 1 de junio al 26 de agosto del 2026, la Dirección Jurídica emitió un total de 419 notificaciones y actuaciones jurídicas vinculadas con asuntos en los que el Poder Legislativo es parte y derivadas de la tramitación de juicios de amparo, controversias constitucionales, acciones de

inconstitucionalidad, juicios laborales, medios de impugnación en materia electoral y recursos de revisión. Se destaca dentro de las notificaciones recibidas de trámite como parte principal 382 corresponden a juicios de amparo, 13 a juicios laborales, 12 a controversias constitucionales, 5 acciones de inconstitucionalidad, 4 a medios de impugnación en materia electoral y 3 a recursos de revisión. De igual manera, dentro del lapso informado, se registró la atención de 28 nuevos asuntos jurídicos y expedientes. De estos 25 correspondieron a juicios de amparo, 2 a juicios laboral y 1 a una controversia constitucional, por lo que se destaca que se han atendido a tiempo y forma realizando las actuaciones conducentes para la debida defensa y atención de los intereses institucionales del Congreso del Estado, entre ellas la apertura y registro de expedientes, la rendición de informes, la atención de requerimientos, la formulación de promociones, reemisión de documentos solicitada y el seguimiento procesal de cada asunto conforme a su estado particular. Ahora bien, cabe precisar que en el lapso mencionado se ha recibido un total de 137 sentencias y resoluciones notificadas, de las cuales 122 corresponden a juicios de amparo, 7 a controversias constitucionales, 4 acciones de inconstitucionalidad, 2 a asuntos de materia electoral, 1 a un juicio laboral y 1 a un recurso de revisión. Asimismo, se ha concluido en su totalidad la cantidad de 32 juicios, de los cuales 30 correspondieron a juicios de amparo, 1 a juicio laboral y 1 a juicio de recursos de revisión. A través del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado se formularon 189 opiniones técnicas de los Expedientes Parlamentarios que fueron remitidos a este instituto, cumpliendo cabalmente con la función de apoyo especializada

prevista en la normatividad aplicable. Acompañamiento técnico jurídico a diputados. Procurando la concurrencia normativa, se brindaron apoyos técnico jurídicos en la estructuración de anteproyectos de iniciativa, así como la revisión de anteproyectos previamente elaborados con el propósito de fortalecer su viabilidad y coherencia legislativa. En ese contexto se realizaron 12 acompañamientos técnicos, gestión documental y bibliográfica. Se concluyó con la captura integral de registros de acervo bibliotecario consolidando la administración del patrimonio documental y bibliográfico y se le dio seguimiento a la atención de usuarios, donación de libros, atención al conmutador, asesorías y emisiones de informes de transparencia. Se amplió la cobertura de recorridos institucionales, fortaleciendo la cultura democrática y el conocimiento ciudadano sobre el proceso legislativo, atendiendo a 34 personas. Se realizaron los mecanismos de cooperación con entidades públicas y académicas con el propósito de optimizar la calidad técnica de los actos legislativos, interactuando con 8 dependencias públicas, cuatro órganos técnicos, concluyendo con 12 vínculos. Ostentar la representación legal del Congreso Estatal constituye una honrosa atribución que exige responsabilidad, dedicación para mantener la presencia que debe distinguir al Congreso del Estado. Reconozco y agradezco sinceramente la voluntad, profesionalismo y disposición y dedicación de mis compañeras diputadas integrantes de la Comisión Permanente para asistir a diversos eventos oficiales con la representación del Congreso del Estado, en las ocasiones en que el suscrito no pudo concurrir a causa de estar en la necesidad de atender algún compromiso oficial. El trabajo en equipo es fundamental

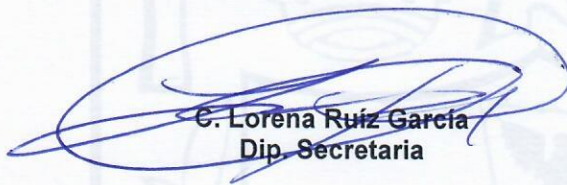
para que esta encomienda se lleve a cabo con eficiencia. Gracias por su confianza, por su respaldo y por su compañerismo. Expreso mi reconocimiento a todas y todos mis compañeros legisladores. Cada uno de sus propuestas, votos y posicionamientos enriqueció el trabajo legislativo en esta pluralidad donde se refleja la diversidad de nuestro estado. Gracias al personal técnico administrativo y jurídico del Congreso por su colaboración para facilitar el desempeño de las funciones de la presente Comisión Permanente, quienes en coordinación y respaldo con la presidencia de la Junta de Coordinación y Concertación Política se realiza un trabajo constante, cimiento que sostiene nuestro quehacer legislativo. De igual manera, quiero expresar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a los medios de comunicación que estuvieron presentes y atentos a las actividades legislativas durante este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. Su compromiso y profesionalismo son fundamentales para mantener informada la ciudadanía y fortalecer nuestra democracia. Esta comisión permanente concluye su encomienda con la satisfacción de entregar la conducción de los trabajos de este Congreso estatal en estado óptimo para su adecuada continuación. Muchas gracias. Se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las diez horas con diecinueve minutos, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy veintinueve de agosto de dos mil veintiséis, su Segundo Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal”**. Gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de

esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente; en uso de la palabra la **Diputada Lorena Ruíz García** dice, con el permiso de esta Comisión Permanente, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidente** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Lorena Ruíz García, quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cuatro** votos a favor; **Presidente** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidente** dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - -

Presidente dice, se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie, siendo las **diez** horas con **veinte** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente. - - - - -

- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -

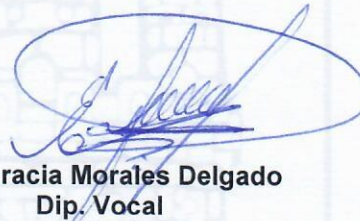
Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarias y Vocal de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----



C. Lorena Ruiz García
Dip. Secretaria



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. Engracia Morales Delgado
Dip. Vocal

Última foja de la **Versión Estenográfica** de la **Sesión Extraordinaria Pública** del **Segundo Período de Receso** de la **Comisión Permanente** de la **Sexagésima Quinta Legislatura**, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **veintinueve de agosto de dos mil veintiséis**.